NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La compañía SOLPAC S.A. esta constituida en el Ecuador desde el 04 de Enero del 2007 y su

actividad principal es "Actividades de fabricación, rectificación, y mantenimiento de partes y

piezas industriales".

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por

el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en USD DOLARES

NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las

políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar

las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes

reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. POLITICAS CONTABLES

CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e

inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su

valor.(menores a 3 meses)

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 7 p.7, p.48

SUB CUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños, menores de USD 50,00, que no justifica la elaboración de un cheque y que no sea proveedor recurrente.

POLITICA CONTABLE: Esta cuenta será debitada por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

Para la reposicion de la caja chica deberá presentarse cuando el fondo este consumido en un 70%

SUB CUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: Cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por prestamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias

POLITICA CONTABLE: Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximo en la mañana de día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizarán una vez al mes.

CUENTA: ACTIVOS FINANCIEROS:

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32 p.11 NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION

DESCRIPCION: Son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de terceras personas se realizará la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

POLITICA CONTABLE: Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, SOLPAC S.A. debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUB CUENTA: ANTICIPOS

DESCRICPION: Pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

POLITICA CONTABLE: Los anticipos que se entregan a proveedores se los manejará como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la respectiva factura y se registrará el costo o el gasto según corresponda.

CUENTA: (-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 39 p.55, NIIF 9 p.4

CUENTA: INVENTARIOS:

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en

proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.6

CUENTA: (-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN:

Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.9, p 28-36

CUENTA: (-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO:

Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

maturaleza credito.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.1

CUENTA: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo

y un pasivo por el mismo importe.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, NIC 17 p.20

POLITICA CONTABLE: SOLPAC S.A. debe conciliar los saldos en libros con los respectivos

inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

No se podrán incluir gastos de los equipos o maquinaria que no se encuentran registrados a nombre de la empresa o que no estén controlados por la misma o que no generen beneficios

futuros.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización, menos

depreciación acumulada.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el

periodo en que se efectúan.

La propiedad, maquinaria y equipos están registrados al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a resultados del año y se calculan bajo el

método de línea recta dependiendo de la vida útil de cada grupo de activos.

CUENTA: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera

utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, p.43

CUENTA: (-) **DETERIORO ACUMULADO:**

La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 16 p.6, p.63, NIC 36

POLITICAS DE PERDIDAS POR DETERIORO

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno de los siguientes indicios:

Disminución significativa del valor de mercado del activo;

 Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;

 Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y

 Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

CUENTA: ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12

CUENTA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: PROVEEDORES

DESCRIPCION: Se la define a una persona o una empresa que nos abastece con existencias o

servicios.

POLITICA CONTABLE: El plazo de pago será de treinta días a partir de la fecha de emisión de la

factura.

Los pagos que por algún motivo se los realice después del plazo establecido se deberán calcular

el interés implícito.

La una tasa de interés a utilizar será la de mercado para créditos similares.

CUENTA: OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En

esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA: PROVISIONES:

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos

pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 37, p13 – p15

SUB CUENTA: PROVISIONES

DESCRIPCION: Es un valor amortizado del cálculo de la cuenta con el fin de brindar o cubrir

posible riesgos o perdida de los valores representados en una cuenta, la provisión de cuentas se encuentra determinada por el riesgo que representa la contingencia de perdida, es como un

rescate en términos financieros.

POLITICA CONTABLE: Las provisiones para contingencias, contratos onerosos y litigios se

reconocen cuando:

La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de

sucesos pasados;

Considerando que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

el importe se ha estimado de forma fiable.

Dichas provisiones se valoraran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean

necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico

relacionado con el pasivo en particular.

CUENTA: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente,

participación a trabajadores, dividendos, etc..

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

SUB CUENTA: BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCION: Todo beneficio económico al que tienen derecho los trabajadores, por efectos

del trabajo realizado y/o por disposición legal, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con

el contrato de trabajo que para el efecto se suscriba entre las partes.

POLITICA CONTABLE: SOLPAC S.A. Constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de

servicios del personal, sobre la base de los convenios vigentes y acuerdos contractuales con sus empleados, el valor de la obligación definida con los empleados se determina sobre la base del

método de la unidad de crédito proyectada usando para ello a expertos (actuario) para

determinar el cálculo actuarial.

El término de las relaciones laborales se realizará de conformidad con lo establecido en Código

de Trabajo para el Desahucio.

CUENTA: CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la

transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa

de interés efectiva, menos los pagos realizados.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, NIC 24

CUENTA:

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9

CUENTA: RESERVAS:

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32, p.11

CUENTA: RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 1, p.54

INGRESOS

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 18

CUENTA: VENTA DE BIENES:

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las

siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados

de la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre

los mismos;

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con

fiabilidad.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 18, p.14

CUENTA:

PRESTACION DE SERVICIOS:

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

REFERENCIA A LA NORMA:

NIC 18, p.20

DESCRIPCION: Cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios.

POLITICA CONTABLE: La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable

de la contrapartida recibida.

En la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los

costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el ingreso sea generado por servicios, será reconocido cuando el importe de los ingresos

pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o

cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los

que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

CUENTA: COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta

CUENTA: GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por:

Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser

reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.78 - 80

DESCRIPCION:

Costos.- Desembolsos necesarios para la producción de los bienes y servicios que se venden por parte de SOLPAC S.A.

Gastos.- Son aquellos desembolsos que no van a producir utilidad por sí mismos ni se incorporan al valor de los bienes y servicios producidos.

POLITICA CONTABLE: Los costos y Gastos se registraran bajo el principio del devengado.

SUB TOTAL: GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

REFERENCIA A LA NORMA: MC p.105

(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA:

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 12 p.5

GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:

Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originadas de operaciones continuadas y disponibles para accionistas.

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO

Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.

OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los componentes de otro resultado integral incluyen:

- (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles);
- (b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Por motivos didácticos se presenta la información semestralmente, con el objetivo de visualizar de una mejor manera la correcta presentación de las notas a los estados financieros. Cabe señalar que las cuentas de Estado de Situación Financiera debe presentarse comparando tres periodos y las cuentas del Estado de Resultados Integrales solamente deben presentarse comparando dos periodos económicos."

EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2016	2017
10101	1.1.1.01.001	Caja General	0.00	0.00
	1.1.1.01.002	Caja Chica	30.00	0.00
	1.1.1.02.002	Integración de Capital	2,550.00	2,550.00
Total 10101			2,580.00	2,550.00

La compañía inicio sus actividades el 04 de enero del 2007, para lo cual apertura una cuenta de Integración de capital en el Banco del Pacifico, la misma que hasta la fecha de cierre del ejercicio no ha sido efectivizada.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES NO RELACIONADOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
1010205	1.1.2.01.001	Clientes Quito	31,625.40	41,690.46
	1.1.2.01.002	Clientes Guayaquil	5,839.44	0.00
	1.1.2.01.003	Clientes Latacunga	0.00	0.00
	1.1.2.01.004	Clientes Ibarra	600.00	1,492.60
Total 1010205			38,064.84	43,183.06

La empresa mantiene una buena rotación de sus cuentas por cobrar, sus plazos no exceden de 30 días, cumpliendo así con sus políticas de ventas a crédito.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
1010207	1.1.2.03.G01	Guzmán Rodrigo	0.00	0.00
	1.1.2.03.P01	Pantoja Andrés	2,643.50	2,300.00
	1.1.2.03.P02	Pantoja Guido	3,789.90	6,097.70
	1.1.2.03.P03	Pantoja Hernán	8,123.29	14,776.96
	1.1.2.03.P04	Pantoja Ulpiano	18,148.30	11,538.11

	1.1.2.03.R01	Rosales Alexandra	1,731.68	1,237.50
	1.1.2.03.V01	Valle Soria Luis H.	37.50	37.50
Total 1010207			34,474.17	35,987.77

Corresponde a los anticipos entregados para los viajes de transportación de carga pesada, los mismos que se liquidan con la presentación de las correspondientes facturas de viajes realizados.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
1010501	1.1.4.01.001	Iva Compras	289.63	67.92
Total 1010501			289.63	67.92

Corresponde al IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios, el mismo que es contabilizado al Gasto IVA debido a que la empresa no genera venta de bienes ni de servicios grabados con tarifa 12%.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)

COD S	UPER	COD			AL 30 JUN
CIA	AS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
1010	502	1.1.4.01.002	Ret. Fuente Clientes	3,732.47	987.18
Total 10	010502			3,732.47	987.18

Corresponde al 1% del Impuesto a la Renta retenido por los clientes durante el ejercicios fiscal 2011.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
1020105	1.2.2.01.001	Costo Muebles y Enseres	1,785.60	0.00
Total 1020105			1,785.60	0.00
1020106	1.2.2.03.001	Costo Equipo de Oficina	81.25	0.00
Total 1020106			81.25	0.00
		Costo Equipo de		
1020108	1.2.2.02.001	Computo	1,100.71	910.71
	1.2.2.05.001	Costo Software	1,000.00	1,000.00
Total 1020108			2,100.71	1,910.71
		Deprec.Acumulada M.y		
1020112	1.2.2.01.002	Enseres	-60.51	0.00

		Deprec.Acumulada Eq		
	1.2.2.02.002	Computo	-210.90	0.00
		Deprec.Acumulada Eq		
	1.2.2.03.002	Oficina	-2.75	0.00
		Deptec.Acumulada		
	1.2.2.05.002	Software	-189.13	0.00
Total 1020112			-463.29	0.00

Corresponde a los activos No Corrientes, cuya duración se ha establecido por más de un ejercicio fiscal y cuya vida útil esta determinada por la política de registro de los activos Propiedad, Planta y Equipo.

Los valores un valor razonable debido a que son adquisiciones efectuadas durante el presente ejercicio fiscal por lo cual no se procedió a realizar la prueba de deterioro.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
2010301	2.1.1.01.001	Proveedores Naturales	-35,059.98	-65,023.99
	2.1.1.01.002	Proveedores Jurídicas	-2,032.86	-4,947.67
Total 2010301			-37,092.84	-69,971.66

Corresponde al saldo por pagar de las adquisiciones de bienes y servicios las mismas que en su mayor parte representan valores por pagar a los transportistas que prestaron sus unidades para la transportación de carga pesada por carretera.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
		Sobregiro Banco		
2010401	1.1.1.02.001	Pichincha CTA CTE	-4,364.48	821.78
	2.2.1.02.01	Préstamo Bco. Pichincha	-15,409.89	0.00
Total 2010401			-19,774.37	821.78

Corresponde al sobregiro contable por efecto de cheques girados y no cobrados al cierre del ejercicio, dicho sobregiro fue autorizado por el Banco Pichincha CA.

Además el mismo Banco Pichincha CA otorgó un préstamo a 18 meses el cual, al cierre del ejercicio, ha sido abonado 2 cuotas.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
2010701	2.1.4.01.303	10% Honorarios	0.00	0.00
		Servicios Publicidad y		
	2.1.4.01.309	comunicación	-6.96	0.00
	2.1.4.01.310	1% Transporte	-491.14	-596.15
	2.1.4.01.320	8% Arriendos	-60.00	0.00
	2.1.4.01.341	2% Otros servicios	-8.36	-11.32
	2.1.4.01.721	30% Ret.Iva Bienes	-30.47	-14.81
	2.1.4.01.723	70% Ret.Iva Servicios	-1.49	-13.02
Total 2010701			-598.42	-635.30

Corresponde a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y del IVA, efectuadas a los proveedores por la compra de bienes y servicios.

OBLIGACIONES CON EL IESS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
2010703	2.1.3.01.001	9.35% Aporte Personal	-93.50	-149.60
	2.1.3.01.002	12.15% Aporte Patronal	-121.50	-194.40
Total 2010703			-215.00	-344.00

Corresponde al valor por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de Aporte Individual descontado a los empleados y al Aporte Patronal que corresponde a la empresa.

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
2010704	2.1.2.01.001	Sueldos por Pagar	-2,309.80	-850.40
	2.1.2.01.003	Vacaciones	-316.70	-66.68
	2.1.2.01.013	Decimo Tercer Sueldo	-83.30	-133.32
	2.1.2.01.014	Decimo Cuarto Sueldo	-484.00	-88.00
Total 2010704			-3,193.80	-1,138.40

Corresponde a las provisiones calculadas en base a la fecha de ingreso de cada trabajador las mismas que corresponden gastos por cuanto representan cuentas reales por pagar a los empleados en las fechas correspondientes.

CAPITAL SUSCRITO

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
30101	3.1.1.01.D01	Demera Edison	-1,700.00	-1,700.00
	3.1.1.01.P01	Pantoja Andrés	-1,700.00	-1,700.00
	3.1.1.01.P02	Pantoja Guido	-1,700.00	-1,700.00
	3.1.1.01.P03	Pantoja Hernán	-1,700.00	-1,700.00
	3.1.1.01.P04	Pantoja Ulpiano	-1,700.00	-1,700.00
	3.1.1.01.R01	Rosales Pacheco María	-1,650.00	-1,650.00
	3.1.1.01.V01	Valle Soria Luis Hernán	-50.00	-50.00
Total 30101			-10,200.00	-10,200.00

Corresponde a 204 acciones de USD 50,00 cada una las mismas que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago el 50% de cada una de ellas.

INGRESOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
4102	4.1.1.02.001	Venta Accionistas	-313,304.65	-88,835.17
	4.1.1.02.002	Venta Particulares	-129,342.15	-35,949.30
Total 4102			-442,646.80	-124,784.47

Corresponde a los servicios prestados en la transportación de carga pesada por carretera los mismos que han sido debidamente cuadrados con las guías de transportación y las correspondientes facturas de venta.

COSTOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
520215	5.1.1.02.001	Costo Accionistas	281,502.79	83,248.08
	5.1.1.02.002	Costo Particulares	115,589.90	28,523.64
Total 520215			397,092.69	111,771.72

Corresponde al pago efectuado a los transportistas contratados para cumplir con las ventas realizadas durante el presente ejercicio económico.

GASTOS DEL PERSONAL

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
520201	5.2.1.01.001	Sueldos Administrativos	7,600.00	1,600.00
Total 520201			7,600.00	1,600.00
520202	5.2.1.01.008	Aporte Patronal 12.15%	923.40	194.40
Total 520202			923.40	194.40
		Gasto Décimo Tercer		
520203	5.2.1.01.002	Sueldo	633.30	133.32
		Gasto Décimo Cuarto		
	5.2.1.01.003	Sueldo	484.00	88.00
	5.2.1.01.004	Gasto Vacaciones	316.70	66.68
Total 520203	-		1,434.00	288.00

Corresponde a los sueldos y beneficios ganados por parte de los trabajadores durante todo el presente ejercicio fiscal, los mismos que han sido debidamente aportados a la seguridad social, cumpliendo así con las leyes ecuatorianas.

INTERESES

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
520301	5.2.3.01.002	Gasto Interés Préstamo	1,048.71	0.00
Total 520301			1,048.71	0.00

Corresponde a la parte proporcional del interés generado en las dos cuotas canceladas al Banco Pichincha CA.

OTROS GASTOS

COD SUPER	COD			AL 30 JUN
CIAS	CONTABLE	NOMBRE	AL 31 DIC 2011	2011
520227	5.1.1.02.003	Gto Embarques	832.93	460.00
	5.1.1.02.004	Estibada	5,605.80	550.00
	5.1.1.02.005	Demoraje	725.00	0.00
	5.1.1.02.006	Derecho de Oficina	1,199.31	240.00
	5.1.1.02.007	Comisiones	700.04	1.81
		Gto Útiles y Suministro		
	5.2.1.02.005	de oficina	360.17	72.12
	5.2.1.02.008	Gto Imprenta	901.10	411.00
	5.2.3.01.001	Gasto Sobregiro	55.68	0.00

		Gasto Comisiones		
	5.2.3.01.003	Bancarias	5.19	0.00
	5.2.3.01.004	otros Gastos Bancarios	342.57	53.17
	5.2.3.01.020	Gastos no deducibles	818.39	0.00
	5.2.3.01.021	Gasto IVA	1,153.04	237.94
Total 520227			12,699.22	2,026.04

Corresponde a los gastos efectuados durante el presente ejercicio económico los mismos que no se los puede asignar a cuentas especificas debido a su naturaleza y que representan gastos reales pero son no deducibles para la administración tributaria.